



COMPROBANTE DE CONTABILIDAD
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
NIT: 890102018
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

TIPO: EGRESO	
SUBTIPO:	
Numero:	49752
Fecha de Comprobante: 15/12/2025	

Documento Asociado 25047939 Valor \$ 3.850.000,00 Estado ELABORADO

Descripción: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA. - UN PRIMER PAGO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 - NRO. 1

Com. Orden CE49752

Codigo contable / Denominacion	Tercero	C.C.	Orden de Giro	Totales		Descripcion
				Débito	Crédito	
111006225 - RECAUDO RETENCIONES DE ICA PRACTICADAS POR EL DISTRITO A CONTRATISTAS Tipo Cuenta : (N)	1129581647 - Lyla MARGARITA ROMERO DONADO	48	25047939	\$ 48.125,00	\$ 0,00	retencion reteica por servicio 12,5 x 1000 - ae 308
111006209 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Tipo Cuenta : (N)	1129581647 - Lyla MARGARITA ROMERO DONADO	48	25047939	\$ 0,00	\$ 48.125,00	pago total de retenciones
249055001 - Servicios Tecnicos Tipo Cuenta : (N)	1129581647 - Lyla MARGARITA ROMERO DONADO	48	25047939	\$ 3.801.875,00	\$ 0,00	la prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en el programa adulto mayor en el distrito especial, industrial y portuario de barranquilla. - un primer pago al 30 de noviembre de 2025 - nro. 1
111006209 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Tipo Cuenta : (N)	1129581647 - Lyla MARGARITA ROMERO DONADO	48	25047939	\$ 0,00	\$ 3.801.875,00	pago de ordenla prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en el programa adulto mayor en el distrito especial, industrial y portuario de barranquilla. - un primer pago al 30 de noviembre de 2025 - nro. 1
				\$ 3.850.000,00	\$ 3.850.000,00	

Son: TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL Pesos M/L

Comprobante

Angélica María Pertuz Orozco

Jefe de Contabilidad

Elaboró: RPINZON	Imprimió: ISMAEL MARÍN DAZA	Fecha 22/01/2026 11.45 AM	IP Imprimió	190.248.57.62,
------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------	----------------



COMPROBANTE DE CONTABILIDAD
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
NIT: 890102018
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL

TIPO: EGRESO	
SUBTIPO:	
Numero:	1287
Fecha de Comprobante: 14/01/2026	

Documento Asociado 25054298 Valor \$ 3.850.000,00 Estado ELABORADO

Descripción: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA. - PAGO FINAL - NRO. 02

Com. Orden CE1287

Codigo contable / Denominacion	Tercero	C.C.	Orden de Giro	Totales		Descripcion
				Débito	Crédito	
111006209 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Tipo Cuenta : (N)	1129581647 - LYLA MARGARITA ROMERO DONADO	48	25054298	\$ 0,00	\$ 48.125,00	pago total de retenciones
249055001 - Servicios Tecnicos Tipo Cuenta : (N)	1129581647 - LYLA MARGARITA ROMERO DONADO	48	25054298	\$ 3.801.875,00	\$ 0,00	la prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en el programa adulto mayor en el distrito especial, industrial y portuario de barranquilla. - pago final - nro. 02
111006209 - ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR Tipo Cuenta : (N)	1129581647 - LYLA MARGARITA ROMERO DONADO	48	25054298	\$ 0,00	\$ 3.801.875,00	pago de ordenla prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en el programa adulto mayor en el distrito especial, industrial y portuario de barranquilla. - pago final - nro. 02
111006225 - RECAUDO RETENCIONES DE ICA PRACTICADAS POR EL DISTRITO A CONTRATISTAS Tipo Cuenta : (N)	1129581647 - LYLA MARGARITA ROMERO DONADO	48	25054298	\$ 48.125,00	\$ 0,00	retencion reteica por servicio 12,5 x 1000 - ae 308
				\$ 3.850.000,00	\$ 3.850.000,00	

Son: TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL Pesos M/L

Comprobante

Angélica María Pertuz Orozco

Jefe de Contabilidad

Elaboró: RPINZON	Imprimió: ISMAEL MARÍN DAZA	Fecha 23/02/2026 10.42 AM	IP Imprimió	190.248.57.62,
------------------	-----------------------------	---------------------------	-------------	----------------